INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 01/ 2022

Solped:10001503
Recepcion SAP:

PROVEEDOR: OLAM SRL
CONTRATO N°: INC 168/2021 LCO – SBE N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – ID 395545
FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 03 días del mes de enero del año 2022, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato INC 168/2021 LCO – SBE N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – ID 395545 por lo que se procede a la RECEPCION TOTAL de los bienes, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Ítem/Lote	Descripción del Bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/Nota de remisión	cantidad Recepcionada	Remisión Nro.	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	1	Licencias Microsoft 365 for bussines	13	13	13	001.003.0000443	Unidad		30/12/2021
	2	Liencias Office pro instalable perpetua	14	14	14	001.003.0000443	Unidad		30/12/2021
	3	Licencia Windows cal.	200	200	200	001.003.0000443	Unidad		30/12/2021
	4	Licencias Windows	10	10	10	001.003.0000443	Unidad		30/12/2021

Lic. Hilda Pereira Cañete
Jefe Dpto. de Bienes Patrimoniales

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Por Patrimonio
Aclaración: Lic. Hilda Pereira Cañete
Jefa Dpto. de Control de Bienes Patrimoniales

Director de Fábrica y/o Gerente del Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.